

JUPASA INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General de accionistas celebrada el día 27 de abril de 2020, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.006, representado por 114.286 acciones de 21,00 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.405.000,00 euros representado por 240.500 acciones de 10,00 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.060 euros, representado por 1.142.860 acciones de 21,00 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.050.000,00 euros, representado por 2.405.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal).

La diferencia (4.994,00 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, a 28 de abril de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración